

He tenido noticia de que Félix Medina Torres, al llegar a la cárcel de Estremera, el pasado 22 de agosto, procedente de la de Soto del Real para ser entrevistado a efectos de clasificación por el equipo de la central de observación penitenciaria, fue encerrado en una celda de un departamento donde no habitaba ningún otro interno, y dejado allí en soledad total, sin ninguna de sus pertenencias personales, ya que no se le entregaron las pocas que traía. Tras permanecer cuatro días en total aislamiento, sin lectura ni radio ni efecto personal alguno, se autolesionó tragando unos cristales. Ante lo cual los funcionarios de Estremera acudieron en gran cantidad para cachearle, esposarle, registrar la celda donde estaba y encerrarle en otra, mientras esperaba su traslado al hospital. Pero, antes del traslado, fue agredido por una gran cantidad de carceleros, que, utilizando para pegarle los medios coercitivos habituales sin que el preso hubiera mostrado ninguna agresividad, excepto contra sí mismo, al autolesionarse, y aunque no podía defenderse de ninguna manera, esposado con las manos a la espalda como estaba, abusaban además de su superioridad numérica. También le humillaron, le amenazaron y se ensañaron con él, golpeándole una y otra vez precisamente en los lugares donde se quejaba de sentir dolor al haberle pegado antes. La agresión se repitió aún una vez antes de ser trasladado al hospital, en la oficina de los funcionarios, donde no hay cámaras de seguridad, y una vez más al volver del hospital. Unos días después, cuando se quejó a la subdirectora de seguridad, llamada Andrea, de la conducta de sus subordinados, aquella le llamó mentiroso y le dijo que ella misma le hubiera arrastrado por los pelos de haberse encontrado presente en la situación que estaba denunciando. Considero que el conjunto de lo relatado constituye un atentado contra la dignidad de Félix Medina Torres y contra sus derechos y una acumulación de tratos crueles, inhumanos y degradantes que merecen la calificación de torturas, y exijo que cesen, que no se vuelvan a repetir y que se pida cuentas completas a los autores y responsables.